Estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con el informe de los auditores independientes

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con el informe de los auditores independientes

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

### Índice del Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

## Mónica Lucía López Andrade

Andstora Esterna Calificada RNAL 79

### Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Socios de Gaobast Diseños y Construcciones Cía. Ltda.

### Opinión

He auditado los estados financieros de Gaobast Diseños y Construcciones Cía. Ltda. (una compañía limitada constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera por el período terminado al 31 de diciembre de 2018, el estado del resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, excepto por los posibles efectos importantes del asunto descrito en la sección "Fundamento de la opinión con salvedad"; expresan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Gaobast Diseños y Construcciones Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), oficios y normas contables de carácter obligatorio establecidas por la Superintendencia de Compañías.

#### Fundamento de la opinión con salvedad

La Compañía presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2018 ingresos por actividades ordinarias por U\$\$66.033 adecuadamente sustentados. Sin embargo, no me fue proporcionada la totalidad de los documentos de facturación; por tanto, no ha sido posible determinar la integridad de los ingresos por actividades ordinarias descritos y presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

He llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

#### Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

Tal como se revela en la nota 17 a los estados financieros de Gaobast Diseños y Construcciones Cía. Ltda., a la fecha de emisión de este informe, la Compañía se encuentra en un proceso de disolución y liquidación dispuesto por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros. La situación mencionada constituye la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la

# Mónica Lucía López Andrade

Auditota Externa Calificada SINAL 200

Compañía de continuar como negocio en marcha. Mi opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

Los Administradores de la Compañía son responsables de formular los estados financieros de forma razonable de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros adjuntos, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

### También:

- Identifico y valoro los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o
  error, diseño y aplico procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos y obtengo evidencia
  de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión. El riesgo de no detectar
  errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya
  que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones
  intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalúo la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluyo sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se me requiere llamar la atención en mi informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la

# Mónica Lucía López Andrade

fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.

 Evalúo la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Quito, Ecuador 8 de octubre de 2019

Mónica L. Lopez A. SC - RNAE No. 799

Estados de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuenta	Notas	2018	2017 (no auditado)
Activo	then come		Market 183
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	55.152	120.154
Activos financieros	8	115.776	196.219
Impuestos corrientes	11	4.473	8.327
Anticipos a proveedores		8.000	8.000
Total activo corriente		183.401	332.700
Activo no corriente:			
Propiedades, Vehículos y Equipos	9	400.060	261.807
Total activo no corriente		400.060	261.807
Total Activo		583.461	594.507

Marco Vinicio Gaona Bastidas
Gerente General

Tania Fernanda Santi Contadora General

Estados de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuenta	Notas	2018	2017 (no auditado)
Pasivo			10
Pasivo corriente:			
Cuentas y documentos por pagar	10	64.228	32.069
Anticipos recibidos		7.315	7.315
Beneficios a empleados		2.080	7.784
Pasivos por Impuestos corrientes	11	340	9.946
Total pasivo corriente		73.963	57.114
Pasivo no corriente:			
Cuentas y documentos por pagar	10	412.496	534.331
Total pasivo no corriente		412.496	534.331
Total pasivo		486.459	591.445
Patrimonio			
Capital	13	400	400
Aportes para Futuras Capitalizaciones	13	30.000	25.000
Reserva Legal	13	1.062	(*)
Resultados acumulados	13	9.063	(22.338)
Otro Resultado Integral	13	56.477	-
Total patrimonio		97.002	3.062

Marco Vinicio Gaona Bastidas

Gerente General

Tania Fernanda Santi Contadora General

Estados de Resultados Integrales Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Estado de resultados integrales	Notas	2018	2017 (no auditado)
Ingresos por actividades ordinarias	15	66.033	318.089
Costo de ventas	16	(41.644)	(184.257)
Resultado bruto		24.389	133.832
Gastos administrativos	16	(107.251)	(106.461)
Resultado financiero		148	(58)
Resultado antes de impuesto a la renta		(82.714)	27.313
Impuesto a la renta	12		(6.074)
Resultado neto		(82.714)	21.239
Otro resultado integral	13	56.477	
Resultado integral total		(26.237)	21.239

Marco Vinicio Gaona Bastidas
Gerente General

Tarlia Fernanda Santi Contadora General

Gaobast Diseños y Construcciones Cía. Ltda.

Estados de Cambios en el Patrimonio Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América — US\$)

		Aportes para				
		Futuras		Resultados	Otros resultados	Total
	Capital	Capitalizaciones	Reserva Legal	acumulados	integrales	Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (no auditado) Resultado integral total	400	25.000		(43.577)		(18.177)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (no auditado)	400	25.000		(22.338)	*	3.062
Ajustes de años anteriores	ж	*	•	71.600	3	71.600
Aportes para futuras capitalizaciones	36	2.000		56	39	2.000
Apropiación de reserva legal	33	3.0	1.062	(1.062)	83	
Pérdidas asumidas por socios	a	334		43.577	6	43.577
Resultado integral total				(82.714)	56.477	(26.237)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	400	30.000	1.062	9.063	56.477	97.002

SHOWED HATCHES SCALLS.
Marco Vinico Gaona Bastidas
Gerente General

Tahia Ferhanda Sahti Contadora General

Estados de Flujo de Efectivo Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de Flujos de Efectivo	2018	2017 No Auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación:	THE RESTAURANTS	式形型場(m)
Efectivo recibido de clientes y otros Efectivo pagado por impuesto a la renta Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	66.817 (779) (106.537)	268.101 - (196.760)
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	(40.499)	71.341
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		MEAN
Aumento de propiedades, vehículos y equipos	(29.503)	(63.800)
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	(29.503)	(63.800)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Financiación por préstamos a largo plazo Aporte para futuras capitalizaciones	5.000	13.915 -
Efectivo neto provisto de las actividades de financiamiento	5.000	13.915
(Disminución) incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	(65.002) 120.154	21.456 98.698
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	55.152	120.154

Estados de Flujo de Efectivo Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2018	2017 (No Auditado)
Resultado integral total	(82.714)	21.239
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciaciones	47.759	37.759
Ganancias en valor razonable	16	21.238
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar	(2.989)	(52.445)
Anticipos a proveedores	=	7.315
Impuestos corrientes	3.854	(10.343)
Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):		
Cuentas por pagar	8.901	46.578
Beneficios a empleados	(5.704)	
Impuestos corrientes	(9.606)	
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	(40.499)	71.341

Marco Vinicio Gaona Bástidas Gerente General

Tania Fernanda Santi Contadora General

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### Identificación de la Entidad

La empresa Gaobast Diseños y Construcciones Cía. Ltda. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, cuya constitución fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 11 de noviembre de 2009.

El objeto social de la empresa de acuerdo a sus estatutos es realizar planificación, estudios, diseño, ejecución consultoría, fiscalización y construcción de obras civiles, mecánicas, eléctricas, electrónicas, entre ellas urbanizaciones, edificios y viviendas.

Al 31 de diciembre de 2018, la empresa desarrolla sus actividades a través de sus oficinas ubicadas en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha Calle 15 LT. 44 y P2 Edificio Casa Blanca, sector Carcelén.

### 2. Bases de Presentación

### a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (en adelante "NIIF para las PYMES") emitidas por el International Accounting Standards (en adelante "IASB").

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2009. Al mismo tiempo el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral inicial de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido al implementarla y para considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones. El IASB comenzó su revisión integral inicial en 2012.

En el año 2015, el IASB publica las modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES. Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

#### b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por Terrenos que son valorizados con base en valor razonable de mercado (ver nota 4 (b)).

### c) Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda presentación y funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

### Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b)		Deterioro de los activos
Nota 4 (c)	-	Provisiones y contingencias
Nota 4 (d)	-	Propiedades, vehículos y equipos
Nota 4 (e)	100	Impuesto a la renta
Nota 4 (g)		Beneficios a los empleados

#### Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### a) Instrumentos Financieros

#### Reconocimiento y Medición

Los instrumentos financieros descritos dentro del alcance de la sección 11 la NIIF para las PYMES son los siguientes: efectivo; un instrumento de deuda como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar, un compromiso de recibir un préstamo; una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

La Compañía mide inicialmente sus activos y pasivos financieros al precio de la transacción, lo cual incluye los costos de transacción. La Compañía no posee instrumentos financieros que se midan posteriormente al valor razonable con cambios en resultados ni tampoco acuerdos que constituyan una transacción de financiación en las que los pagos se aplacen más allá de los términos comerciales normales.

Al final del período que se informa la Compañía mide sus instrumentos financieros básicos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto para aquellos instrumentos de deuda clasificados como activos o pasivos corrientes, los cuales se miden al importe no descontado del efectivo o contraprestación que se espera pagar o recibir.

La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros activos financieros por Efectivos y equivalentes de efectivo y Cuentas por cobrar y; pasivos financieros por Cuentas por pagar a proveedores y partes relacionadas.

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### Baja en Cuentas de un Activo Financiero

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

#### Baja en Cuentas de un Pasivo Financiero

Los pasivos financieros son dados de baja cuando:

- La obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado.
- Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

### b) Deterioro de los Activos

#### Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la estimación de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La estimación se basa principalmente en la identificación del deterioro sobre una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

> De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas).

> El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

### ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo impuesto diferido activo, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

#### Provisiones y Contingencias

### Reconocimiento inicial

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

#### Medición posterior

La Compañía carga contra la provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

La Compañía revisa y ajusta las provisiones a cada fecha de presentación, con el propósito de reflejar la mejor estimación actual del valor que debería ser necesario para cubrir la obligación para la cual fue reconocida. Los ajustes son reconocidos en resultados a menos que la provisión se hubiere reconocido con cargo al costo de una cuenta de activo.

### d) Propiedades, Vehículos y Equipos

#### Reconocimiento y Medición

Los terrenos se reconocen inicialmente al costo. La medición posterior es al valor razonable según el avalúo predial. Las partidas restantes de Propiedades, vehículos y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y / o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Las Propiedades, vehículos y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. Los cambios en el valor de Propiedades, vehículos y equipos por revaluaciones son registrados en otro resultado integral.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de Propiedades, vehículos y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de Propiedades, vehículos y equipos se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de Propiedades, vehículos y equipos, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integral.

#### Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, vehículos y equipo, son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

#### Depreciación

La depreciación de los elementos de Propiedades, vehículos y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de Propiedades, vehículos y equipos, puesto que éstas reflejan con

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – USS)

mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Vidas útiles
	estimadas en años
Vehículos	5
Maquinarias y equipos	10
Adecuaciones campamento	15

### e) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Los impuestos diferidos activo y pasivo son reconocidos sobre las diferencias temporales entre el valor contable y las bases fiscales de activos y pasivos de los estados financieros.

El pasivo por impuesto a la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- Cuando el pasivo por impuestos diferido surge del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta al resultado contable ni al resultado tributario.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con intereses en negocios conjuntos, cuando pueda ser controlado el momento en que serán revertidas las diferencias temporarias y sea probable que las diferencias temporarias no sean revertidas en un futuro previsible.

El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporarias deducibles, los traspasos de los créditos y pérdidas fiscales no utilizados, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias deducibles, y el traspaso de los créditos y pérdidas fiscales no utilizados puedan revertirse y que las utilidades tributarias futuras permitan recuperar los activos por impuestos diferidos, excepto:

 Cuando el activo por impuestos diferido sobre la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea combinaciones de

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

negocios y que en el momento de la transacción no afecte a la utilidad contable ni a la utilidad tributaria.

 Con respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con negocios conjuntos; los activos por impuestos diferidos son reconocidos únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporarias sean revertidas en un futuro previsible y que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de los activos por impuestos diferidos.

El activo por impuestos diferidos por pérdidas tributarias amortizables es re evaluado en cada fecha de balance y son reconocidos en la medida en que sea probable que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de dichos activos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos activo y pasivo se valoran con las tasas impositivas vigentes para cuando el activo se realice o el pasivo se líquide, basándose en los tipos que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance.

El impuesto a la renta diferido sobre partidas reconocidas directamente en patrimonio se reconoce también en el patrimonio neto.

El impuesto a la renta activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no generó impuesto a la renta.

### f) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

### Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas, derechos y beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos procedentes de arrendamientos operativos se reconocen en forma lineal.

### g) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública.

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios, pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

#### Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado.

### Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal.

La Compañía no incluye en sus estados financieros los beneficios a los empleados correspondientes a Jubilación Patronal y desahucio, pues estima que el costo de la determinación de dichos efectos constituye un esfuerzo desproporcionado.

### h) Reconocimiento de Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

#### Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

### Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

### a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

#### b) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si una contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar.

#### Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	2242	2017
	2018	(no auditado)
Efectivo y equivalentes de efectivo	55.152	120.154
Clientes	185.535	186.319
Partes relacionadas	10.702	9.900
Terceros	2.971	190
Deterioro de activos financieros	(83.432)	1928
	170.928	316.373

### Riesgo de Crédito relacionado con Cuentas por Cobrar Comerciales

En el año 2018 fue registrado un incremento en la estimación por deterioro con cargo en los resultados acumulados con respecto a su portafolio de clientes. El resumen de antigüedad se muestra a continuación:

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	2018	2017 (no auditado)
Vigentes no deteriorados	14.469	108.900
Créditos vencidos		
Hasta 1 año	112.518	40.777
Más de 1 año	72.221	46.542
	199.208	196.219

El siguiente es el movimiento de la estimación por deterioro:

		2017
	2018	(no auditado)
Saldo inicial	-	
Ajuste deterioro estimado años anteriores	83.432	
Saldo final	83.432	3/26

#### Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$55.152 al 31 de diciembre de 2018 (US\$120,154 al 31 de diciembre de 2017), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en caja y bancos es mantenido substancialmente con bancos e instituciones financieras, que están calificadas con AA/AA+ y AAA-, según las respectivas agencias calificadoras.

#### c) Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos cada 30 días en los que se incluyen los niveles de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar a clientes y las salidas de efectivo esperadas para cuentas por pagar.

Los pasivos financieros no derivados se componen únicamente de las cuentas por pagar por préstamos de socios. El plazo de vencimiento de dichas obligaciones es indefinido.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	2018	2017 (no auditado)
Plazo indefinido	415.728	534.331
Vigentes por vencer:		
Hasta 90 días	60.628	32.069
Más de un año	368	
Saldo final	476.724	566.400

A continuación se muestra el ratio del índice de liquidez:

	2018	2017 (no auditado)
	The state of the s	212 2221222
Activo corriente	183.401	332.700
Pasivo corriente	73.963	57.114
Indice de liquidez	2,48	5,83

#### d) Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene, así como también los precios de los productos que comercializa la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

#### e) Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los socios y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

		2017
	2018	(no auditado)
Total patrimonio	97.002	3.062
Total activo	583.461	594.507
Ratio de patrimonio		
sobre activos	0,17	0,01

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

		2017
	2018	(no auditado)
Bancos	55.152	85.702
Inversiones financieras	2	34.452
	55.152	120.154

### 8. Activos financieros

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como cuentas por cobrar se componen como sigue:

	(no
2018	auditado)
185.535	186.319
10.702	9.900
2.971	-
(83.432)	
115.776	196.219
	185.535 10.702 2.971 (83.432)

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito relacionados con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la Nota 6 (b).

### Propiedades, Vehículos y equipos

La composición y movimiento de las Propiedades, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Terrenos	Vehículos	Maquinarias y equipos	Adecuaciones campamento	<u>Total</u>
Costo:					
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (no auditado)	16.000	27.590	660.592	22	704.182
Adiciones	55.800	2-	<del>5</del> 3	£	55.800
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (no auditado)	71.800	27.590	660.592	*	759.982
Adiciones	5	88	*3	29.503	29.503
Ajustes	56.477	-	50	-	56.477
Saldos al 31 de diciembre de 2018	128.277	27.590	660.592	29.503	845.962
Depreciación acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (no auditado)	2	(16.324)	(444.092)		(460.416)
Ajustes	20	-			11.00
Adiciones		(2.759)	(35.000)		(37.759)
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (no auditado)		(19.083)	(479.092)		(498.175)
Ajustes		(544)	100.576	-	100.032
Adiciones	5.5	(2.759)	(45.000)	1.5	(47.759)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		(22.386)	(423.516)		(445.902)
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2016	16.000	11.266	216.500		243.766
Al 31 de diciembre de 2017	71.800	8.507	181.500		261.807
Al 31 de diciembre de 2018	128.277	5.204	237.076	29.503	400.060

### 10. Cuentas y documentos por pagar

El siguiente es un resumen de las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

		2017
	2018	(no auditado)
Pasivo corriente		
Proveedores	60.628	32.069
Garantías	3.600	
	64.228	32.069
Pasivo no corriente		
Partes relacionadas (nota 14)	412.128	534.331
Proveedores	368	
_	412.496	534.331

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar se revela en la Nota 6 (c).

### 11. Impuestos corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como pasivos por impuestos corrientes, se componen de la siguiente manera:

Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – USS)

		2017
	2018	(no auditado)
Activo:		
Crédito tributario Impuesto a la renta	1.600	
Retenciones Impuesto a la renta	779	7.674
Crédito tributario de IVA	2.094	653
	4.473	8.327
Pasivo:		
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	2	6.074
Retenciones por pagar	340	3.872
	340	9.946

### 12. Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se compone únicamente del impuesto a la renta corriente.

## Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25% (22% en el año 2017). La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta a la entidad antes de impuesto a la renta:

	2018	2017 (no auditado)
Resultado antes del impuesto a la renta	(82.714)	27.313
Más (menos): Gastos no deducibles	430	296
Base imponible	(82.284)	27.609
Impuesto a la renta corriente		6.074

### Impuesto a la renta por pagar y Crédito tributario por retenciones en la fuente

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		2017
	2018	(no auditado)
Activo:		
Saldo al inicio del año	7.674	4.114
Compensación pago impuesto año anterior	(6.074)	(4.114)
Retenciones de impuesto a la renta	779	7.674
Saldo al final del año	2.379	7.674
Pasivo:		
Saldo al inicio del año	6.074	4.504
Pago impuesto año anterior		(390)
Compensación pago impuesto año anterior	(6.074)	(4.114)
Impuesto a la renta estimado	-	6.074
Saldo al final del año	•	6.074

### Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

### Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-0000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de trasferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Para el año 2018 y 2017, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

 Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero de 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

 Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto de 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
  - i. Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto de 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
  - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
  - iii. Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

iv. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

#### Reformas a varios cuerpos legales

#### Impuesto a la Renta

#### Ingresos

- v. Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- vi. Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".
- vii. Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- viii. Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

#### Gastos Deducibles

ix. Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

### Tarifa

x. Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituídas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25%

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

sobre su base imponible. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

xi. La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

#### Utilidad en la Enajenación de Acciones

xii. Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en restructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

### Anticipo de Impuesto a la Renta

xiii. Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

### Impuesto al Valor Agregado

- xiv. Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- xv. Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- xvi. El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- xvii. Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

#### Impuesto a la Salida de Divisas

xix. Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- xxi. Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- xxii. Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo a Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016

xxIII. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

#### 13. Patrimonio

#### Capital Social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social de la Compañía consiste en 400 participaciones ordinarias con un valor nominal de US\$1 cada una.

### Aporte Futuras Capitalizaciones

En Junta General de Socios del 15 de abril de 2018 se resuelve el aumento de capital en US\$5.000, los mismos que al 31 de diciembre de 2018 se presentan como aportes para futuras capitalizaciones.

### Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

### Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### Otro Resultado Integral

Al 31 de diciembre del 2018 corresponde al efecto de ajustes en la medición al valor razonable de los terrenos.

#### Partes Relacionadas

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

		2017
	2018	(no auditado)
Activo:		
José Gaona	10.702	9.900
	10.702	9.900
Pasivo:		
José Gaona	20.488	20.495
Marco Gaona	391.640	513.836
	412.128	534.331

El siguiente es un resumen de las transacciones celebradas por la Compañía con sus partes relacionadas:

	2018
Pagos a ser reembolsados	45.944
Préstamos recibidos	20.000
Absorción de pérdidas	98.577

### 15. Ingresos por actividades ordinarias

La composición de los ingresos por actividades ordinarias de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

		2017
	2018	(no auditado)
Venta de bienes	32.732	104.980
Alquileres y arrendamientos	25.000	20.514
Venta de Servicios	6.964	170.692
Otros	1.337	21.903
	66.033	318.089

Notas a los Estados Financieros Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### 16. Costos y gastos administrativos

La composición de los costos y gastos administrativos de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018			2017		
	Costo de Ventas	Gastos Adminitrativos	Total	Costo de Ventas	Gastos Adminitrativos	Total
Personal			-		The state of the s	
Beneficios sociales	11.701	5.899	17.600	25.534	4.465	29.999
Participación de trabajadores		-	-		4.820	4.820
Sueldos, salarios y remuneraciones	26.785	40.757	67.542	48.245	29.881	78.126
	38.486	46.656	85.142	73.779	39.166	112.945
Depreciaciones		47.759	47.759		37.759	37.759
Servicios básicos		5.216	5.216		9.059	9.059
Impuestos y contribuciones	-	3.414/	3.414	-	5.631	5.631
Materiales	2.055	2	2.055	92.323	4	92.323
Movilización y transporte	250	1.446	1.696	4.942	18	4.960
Suministros, mantenimiento y reparacione		130	130		1.339	1.339
Combustible	*	*	-			
Gestión	*				107	107
Legales	-	8	5)		**	+
Seguros		**			-	*
Varios	853	2.630	3.483	13.213	13.382	26.595
	41.644	107.251	148.895	184.257	106.461	290.718

### 17. Continuidad como Negocio en Marcha

Con fecha 29 de noviembre de 2017, mediante Oficio Circular No. SCVS-INC-DNICAI-2017-00053704-OC, la Superintendencia de Compañías y Valores notificó a varias empresas que registran pérdidas que prepresentan el 50% o más del capital y reservas, concediéndoles un término de treinta días a fin de que adopten medidas correctivas pertinentes.

Con fecha 13 de marzo de 2018, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00002622, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros declaró la disolución y proceso de liquidación de doce empresas, incluida Gaobast Diseños y Construcciones Cía. Ltda.

### Hechos ocurridos después del Período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2018 hasta el 8 de agosto de 2019, fecha de autorización para la publicación de estos estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.